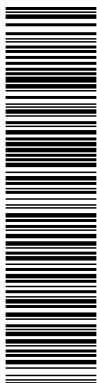


DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2018/1130 -FORM II PLIEGO: ELABORACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 13VN8-439TC-OU2RA Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2018 a las 9:08:58 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SERV PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/11/2018 14:36 ESTADO FIRMADO 16/11/2018 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 788295 13VN8-439TC-OU2RA 0018F6D12E3656BED755578A0F4C18D47E437BD7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: ELABORACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS PARA CONMEMORAR EL FALLECIMIENTO DE JUAN MELÉNDEZ VALDÉS	
Tipo de Contrato	SERVICIO
Centro Gestor: 37 Serv. de Publicaciones (Cultura)	
Persona responsable del Contrato: Isidoro Bohoyo Velázquez	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):14.900.....€

IMPORTE DEL IVA:...3.129.....€

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):.....18.029.....€

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2018/1130 -FORM II PLIEGO: ELABORACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 13VN8-439TC-OU2RA Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2018 a las 9:08:58 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SERV PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/11/2018 14:36	ESTADO FIRMADO 16/11/2018 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 788295 13VN8-439TC-OU2RA 0018F6D12E3656BED755578A0F4C19D47E437BD7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Servicio de Contratación Centralizada

En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, **deberá especificarse el importe sin IVA**, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación**: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2018/1130 -FORM II PLIEGO: ELABORACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 13VN8-439TC-OU2RA Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2018 a las 9:08:58 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SERV PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/11/2018 14:36 ESTADO FIRMADO 16/11/2018 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 788295 13VN8-439TC-OU2RA 0018F6D12E3656BED755578A0F4C18D47E47BD7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Servicio de Contratación Centralizada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

REQUISITOS OBJETO DEL CONTRATO :

1.- Álbum ilustrado de adultos que contenga diseño y maquetación, ilustraciones, documentación, gestión de contenidos, redacción y estilo, en un idioma, y artes finales para imprenta.

– **Características :**

Interior : Formato 24 * 34 cms. Cerrado; 32 páginas más cubiertas

2.- Álbum de cromos infantil que contenga diseño y maquetación, ilustraciones, documentación, gestión de contenidos, redacción y estilo, en un idioma, y artes finales para imprenta.

– **Características :**

Interior : Formato 24 * 34 cms. Cerrado; 16 páginas más cubiertas,

Cromos : 2.000 unidades; Formato 6 * 9 cms.; papel adhesivo brillante blanco, 4/1 tintas. Acabado : Alzado y ensobrado en bloques de 10 mod..- Cantidad : 10 modelos/álbum.

Packaging contenedor ilustrado : tamaño 66 * 92 mm.- Papel cartulina estucada de 250 grs.- Impresión 1/0 tintas.- Acabado, troquelado, plegado y pegado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS) :

Oferta económica (IVA INCLUIDO) : de 0 a 61 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula :

$P = 61 * OME / OL$

P = Puntuación obtenida

OME = Importe de la oferta más económica

OL = Importe de la oferta de cada licitador

Propuesta de actuación : de 0 a 39 puntos

En este apartado se valorará la presentación del diseño en lo referente al texto e imagen (al menos una página) y el esquema de organización del trabajo a desarrollar :

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA :

– **Relación de los principales trabajos o suministros de igual o similar naturaleza del**

DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON_MEN/2018/1130 -FORM II PLIEGO: ELABORACIÓN MATERIALES DIDÁCTICOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 13VN8-439TC-OU2RA Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2018 a las 9:08:58 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SERV PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 16/11/2018 14:36 ESTADO FIRMADO 16/11/2018 14:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 788295 13VN8-439TC-OU2RA 001BFD12E3656BED755578A0F4C18D47E437BD7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verifica>



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Servicio de Contratación Centralizada

objeto del contrato (diseño o ilustración), realizados en los tres últimos años, incluyendo los siguientes datos : importes, fechas, y destinatarios públicos o privados. A tal efecto, el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior a 3.000 €.

- Para ello, además de la relación deberán presentarse los correspondientes **certificados de buena ejecución**. En el caso de que el destinatario de los trabajos o suministros sea una entidad del sector público, cada certificado deberá ser expedido o visado por el órgano competente del sector público. En el caso de que el destinatario de los trabajos o suministros sea un sujeto privado, cada certificado deberá ser expedido por dicho sujeto privado. En su defecto, deberá aportarse una declaración del licitador.

Cuando se trate de una empresa de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años) podrá acreditarse la solvencia técnica mediante la entrega de una descripción y fotografía de los productos a suministrar, cuya autenticidad puede certificarse a petición de la entidad contratante.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA : El material objeto de esta licitación deberá ser entregado en el plazo de 60 días naturales a contar desde la firma del contrato en el Servicio Provincial de Bibliotecas de la Diputación de Badajoz.

En Badajoz, a viernes, 16 de noviembre de 2018
Documento firmado electrónicamente por JEFE SERV PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS